



EXTRACTO DE PROGRAMACIÓN CURSO 2023-2024

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

1	CONTENIDO	
1.1	SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN	3
1.2	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	4
1.3	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	7
1.3.1	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PROPIOS DE LA MATERIA	7
1.3.2	RÚBRICAS DEL PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO	8
1.4	MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	9
1.4.1	PLANES DE REFUERZO EDUCATIVO PARA ALUMNOS CON LA EVALUACIÓN SUSPensa	9
1.4.2	MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE	10
1.4.3	PLANES ESPECÍFICOS PARA REPETIDORES	11
1.4.4	PLANES DE REFUERZO EDUCATIVO PARA OTROS ALUMNOS	11

LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS).

1.1 SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN

Los saberes básicos desarrollados en las órdenes EFP/754/2022 y EFP/755/2022 se adquirirán a través de las siguientes situaciones de aprendizaje:

En 1º y 2º de ESO y en 1º de Bachillerato:

- Situación de aprendizaje 1: Del 11 de septiembre al 20 de octubre
- Situación de aprendizaje 2: Del 30 de octubre al 20 de diciembre.
- Situación de aprendizaje 3: Del 8 de enero al 9 de febrero
- Situación de aprendizaje 4: Del 19 de febrero al 28 de marzo
- Situación de aprendizaje 5: Del 15 de abril al 24 de mayo
- Situación de aprendizaje 6: Del 3 al 28 de junio

En 3º y 4º de ESO:

- Situación de aprendizaje 1: Del 9 al 29 de septiembre
- Situación de aprendizaje 2: Del 2 al 20 de octubre
- Situación de aprendizaje 3: Del 30 de octubre al 22 de noviembre
- Situación de aprendizaje 4: Del 23 de noviembre al 20 de diciembre
- Situación de aprendizaje 5: Del 8 al 24 de enero
- Situación de aprendizaje 6: Del 25 de enero al 9 de febrero
- Situación de aprendizaje 7: Del 19 de febrero al 13 de marzo
- Situación de aprendizaje 8: Del 14 al 28 de marzo
- Situación de aprendizaje 9: Del 15 de abril al 3 de mayo
- Situación de aprendizaje 10: Del 7 al 24 de mayo
- Situación de aprendizaje 11: Del 3 al 14 de junio
- Situación de aprendizaje 12: Del 17 al 28 de junio

En 2º de Bachillerato:

- Situación de aprendizaje 1: Del 11 de septiembre al 6 de octubre
- Situación de aprendizaje 2: Del 9 de octubre al 14 de noviembre
- Situación de aprendizaje 3: Del 16 de noviembre al 20 de diciembre
- Situación de aprendizaje 4: Del 8 de enero al 7 de febrero
- Situación de aprendizaje 5: Del 19 de febrero al 22 de marzo
- Situación de aprendizaje 6: Del 25 de marzo al 15 de mayo

1.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios de calificación para la ESO

A continuación se ofrece una tabla con la relación entre criterios de evaluación, instrumentos de calificación y su ponderación en la nota final.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN NOTA FINAL
1.1, 1.2, 6.2, 6.3	Pruebas de comprensión oral (películas, diálogos, simulaciones de situaciones reales, etc) Observación directa.	20%
1.3	Pruebas de comprensión escrita (textos, lecturas graduadas, noticias...) Escalas de valoración.	20%
2.1 3.1 3.2 4.2	Pruebas de expresión oral individuales o grupales, entrevistas, exposiciones. Intervenciones orales. Grabaciones de audio. Se evaluarán con rúbrica y escala de valoración.	20%
2.2 2.3 4.1	Pruebas de expresión escrita, tareas diarias del alumnado, cuaderno.	20%
5.1 5.2 5.3 6.1	Observación directa en el aula. Cuestionarios de autoevaluación. Portfolios y diarios de aprendizaje.	20%

La calificación final de la materia en la convocatoria ordinaria se obtendrá con la media de las calificaciones de las tres evaluaciones.

Crterios de calificaci3n para Bachillerato

CRITERIOS DE EVALUACI3N	INSTRUMENTOS DE CALIFICACI3N	PONDERACI3N NOTA FINAL
1.1 1.2 1.3	Pruebas de comprensi3n escrita (textos, lecturas graduadas, noticias...) Escalas de valoraci3n.	20%
2.2 2.3 4.2	Pruebas de expresi3n escrita, redacci3n de trabajos en papel y digitales, res3menes.	20%
2.1 3.1 3.2 4.1	Pruebas de expresi3n oral mediaci3n e interacci3n individuales o grupales. Entrevistas, exposiciones. Intervenciones orales. Grabaciones de audio. Se evaluar3n con r3brica y escala de valoraci3n.	20%
1.1	Pruebas de comprensi3n oral (pel3culas, di3logos, simulaciones de situaciones reales, etc) Observaci3n directa.	20%
5.1 5.2 5.3 6.1 6.2 6.3	Observaci3n directa en el aula. Cuestionarios de autoevaluaci3n. Portfolios y diarios de aprendizaje.	20%

La calificaci3n final de la materia en la convocatoria ordinaria se obtendr3 con la media de las calificaciones de las tres evaluaciones.

El profesorado podr3 establecer, en el desarrollo de su pr3ctica docente, retos y actividades para que el alumno pueda mejorar su nota en cada uno de los apartados.

En caso de que el profesorado tenga dudas de si un alumno ha copiado, se reserva el derecho de volver a pedir al alumnado que resuelva la prueba para

comprobar si realmente ha adquirido o no las destrezas y saberes objeto de evaluación.

Durante las pruebas escritas se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, descontándose de la nota final del examen 0,1 puntos por falta de ortografía no repetida y 0,05 puntos por acentuación o puntuación, hasta un máximo de 1 punto.

Cuando alguno de los contenidos así lo requiera, se harán controles específicos para su afianzamiento o, si es necesario, recuperación.

El alumno o alumna que quiera subir la calificación final de la materia, podrá hacerlo en la fecha programada para la recuperación final.

Tal y como prevé la legislación vigente y las Normas de Organización y Convivencia, la ausencia continuada puede ocasionar la pérdida al derecho de la evaluación continua. En ese caso, el alumno o la alumna será evaluado/a mediante una única prueba global a final de curso.

En caso de ausencia justificada, las pruebas no realizadas no se repetirán, siempre y cuando se disponga de otros instrumentos de evaluación que permitan la calificación. En caso de no disponer de instrumentos de evaluación suficientes, todo el alumnado que se encuentre en la misma situación podrá realizar dichas pruebas en una fecha determinada por el profesorado.

Pérdida de la evaluación continua

Un número de faltas de asistencia superior al 15% del total de la carga lectiva de una asignatura podrá suponer la pérdida de la aplicación de la evaluación continua en la misma.

El alumnado al que no se le aplique la evaluación continua tendrá derecho a un sistema extraordinario de evaluación que consistirá en la realización, a final de curso, de pruebas que incluyan toda la programación del curso.

El profesorado de cada materia, tras informar al tutor o tutora y a la jefatura de estudios, avisará por escrito sobre su situación al alumnado que acumule respectivamente el 5% y el 10% de faltas de asistencia sin justificar, advirtiéndole de las posibles consecuencias. Al alcanzar el 15%, la jefa o el jefe de estudios, previa notificación del profesor de la materia en cuestión, comunicará la pérdida de la evaluación continua.

Menciones honoríficas en Bachillerato

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, al final de cada curso se podrá otorgar mención honorífica (ME) a los alumnos y alumnas que hayan obtenido en la evaluación final una calificación igual o superior a 9 y, además, hayan demostrado un interés especialmente destacable. Será decidida por el profesorado de la materia. Para su concesión, teniendo en cuenta que el número de menciones por cada materia no podrá ser superior a una por cada cinco estudiantes o fracción superior a dos del alumnado matriculado, se considerarán aspectos tales como:

- Calificación final obtenida por el alumnado.
- Calificaciones obtenidas en las distintas evaluaciones.
- Promedio de las calificaciones obtenidas en los distintos instrumentos de evaluación a lo largo del curso.
- Interés destacable en el desarrollo de algunos proyectos o actividades que se consideren relevantes.

1.3 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1.3.1 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PROPIOS DE LA MATERIA

La evaluación de la Lengua Extranjera (francés) garantizará la puesta en práctica de las competencias específicas de manera integrada. La evaluación se realizará teniendo en cuenta los criterios de evaluación determinados en la legislación para cada una de las competencias. Para valorar la adquisición de dichas competencias utilizaremos como instrumentos:

- Escalas ponderadas de valoración para los trabajos del alumnado, realizados de forma física o a través de *Classroom* (dramatizaciones, lecturas, debates, participaciones e interacciones, exposiciones, ejercicios y pruebas de comprensión y producción oral y escrita)
- Cuadernos del alumnado
- Entrevistas
- Portafolios de evidencias
- Listas de cotejo
- Guías de observación
- Grabaciones de audio
- Obras de teatro
- Quizziz
- Cuestionarios

1.3.2. RÚBRICAS DEL PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Evaluación del cuaderno de clase de:

NIVELES DE LOGRO (máx. 4; mín. 1)	PRIMERA EVALUACIÓN				SEGUNDA EVALUACIÓN				TERCERA EVALUACIÓN			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. PRESENTACIÓN (25%) La presentación es correcta en cuanto a limpieza y claridad. Contiene portada. Respeta los márgenes y los espacios entre epígrafes o ejercicios. Es legible.												
2. ORGANIZACIÓN (20%) La información está organizada de manera temporal. Anota la fecha de la sesión y el inicio del tema. El enunciado del ejercicio está copiado literalmente o abreviado.												
3. CONTENIDOS (25%) El cuaderno presenta todo el contenido aprendido en clase, con anotaciones, todos los ejercicios, redacciones, fotocopias y fichas entregadas por el profesor/a.												
4. ERRORES Y AUTOCORRECCIÓN (20%) Los errores están bien señalados y corregidos. No suele volver a repetirlos. Se corrigen las faltas de ortografía y acentuación. No comete errores de expresión.												
5. BANCO DE VOCABULARIO (10%) El alumno ha creado un <i>wordbank</i> con el vocabulario enseñado en clase o el vocabulario clave de los temas.												

Rúbrica de evaluación de exposiciones orales

Exposición oral	4	3	2	1
Contenido y estructura (25%)	Demuestra un completo conocimiento del tema expuesto. No lee durante la exposición. La estructura es correcta.	Demuestra un buen conocimiento del tema. Apenas lee. La estructura presenta alguna deficiencia.	Hace una exposición de ideas superficial y, a veces, lee. La estructura del contenido presenta deficiencias.	No domina el contenido. Se apoya constantemente en la lectura. El contenido no está bien seleccionado ni trabajado.
Vocabulario y registro lingüístico (25%)	Usa vocabulario apropiado y específico de la materia. Aumenta el vocabulario de la audiencia definiendo las palabras que podrían ser nuevas. Utiliza un registro formal y evita las muletillas.	Usa vocabulario apropiado y específico de la materia pero no tiene soltura. Incluye algunas expresiones que podrían ser nuevas para la audiencia, pero no las explica. Utiliza un registro formal en buena parte de la exposición y evita las muletillas casi siempre.	Usa parcialmente un vocabulario apropiado y específico de la materia pero no tiene soltura. No incluye vocabulario que podría ser nuevo para la audiencia. Combina el registro formal e informal y hace uso de muletillas.	No usa vocabulario apropiado ni específico de la materia o usa palabras o frases memorizadas sin comprender su significado. Utiliza un registro informal y abusa de muletillas.
Estrategias de comunicación (expresión verbal y no verbal) (25%)	. Habla con ritmo, entonación y pronunciación siempre adecuados. . La postura y el gesto son adecuados. . Establece contacto visual con la audiencia. . Se percibe naturalidad en la exposición.	Cumple con la mayoría de los requisitos anteriores, pero tiene que mejorar algunos.	Tiene que mejorar bastante la mayoría de los puntos anteriores, pero cumple con algunos.	Habla muy rápido o muy despacio y sin la entonación o pronunciación adecuadas. No mantiene la postura o gesto adecuados. No establece contacto visual y no capta la atención de la audiencia.
Soporte para la exposición (15%)	El soporte elaborado es correcto, bien seleccionado y un buen apoyo para la exposición.	El soporte es correcto pero es superficial o tiene algunas deficiencias en el diseño de las diapositivas y el equilibrio entre imagen y texto.	Se nota que ha elaborado un soporte deprisa y sin profundizar ni sincronizar con la exposición oral.	No utiliza soporte audiovisual o el que presenta es muy deficiente.
Uso del tiempo (10%)	Se ajusta al tiempo previsto.	Se ajusta al tiempo previsto pero se precipita.	Se excede del tiempo previsto o no llega por poco.	No desarrolla la exposición en el tiempo previsto.

Rúbrica para la evaluación de trabajos escritos

Trabajos escritos	4	3	2	1
Presentación (15%)	Respeto todos los elementos de presentación establecidos: portada, título, márgenes, índice, legibilidad, limpieza, orden, coherencia tipográfica y formal.	Respeto casi todos los elementos de presentación establecidos: título, márgenes, legibilidad, limpieza y orden.	Respeto los elementos de presentación básicos establecidos: título, legibilidad, limpieza y orden.	No respeta los elementos de presentación básicos establecidos y, además, hay errores.
Contenido (20%)	Demuestra un gran conocimiento del tema tratado. Es capaz de valorarlo críticamente.	El contenido es correcto pero no profundiza.	Trata las ideas principales de manera muy básica.	Muestra alguna evidencia relacionada con la temática del trabajo pero no se ajusta a lo que se pide.
Estructura (20%)	Están claramente diferenciadas la introducción, el desarrollo y la conclusión. El contenido está bien estructurado en epígrafes, párrafos y utiliza los conectores adecuados para hacer progresar la información de manera lógica.	La estructura es correcta pero hay alguna deficiencia en la división de los contenidos o algunas secciones no están del todo claras.	Las secciones no están bien diferenciadas y la información no progresa de manera lógica. Faltan conectores de cohesión.	No hay orden en el texto ni lógica en la presentación de las ideas.
Vocabulario y registro lingüístico (20%)	El vocabulario es rico, variado, sin repeticiones y utiliza tecnicismos con naturalidad. El registro se ajusta a la naturaleza del trabajo.	El vocabulario es variado y adecuado al tema pero se percibe falta de madurez. Comete algún fallo de expresión.	El vocabulario es sencillo aunque guarda relación con el tema. Combina el registro formal con el informal. Comete fallos de expresión.	No utiliza un vocabulario adecuado ni específico. Predomina el registro informal. Contiene muchos fallos de expresión.
Corrección ortográfica (15%)	El texto está escrito correctamente sin errores ortográficos. Utiliza correctamente los signos de puntuación.	El texto contiene algún error ortográfico y no siempre utiliza correctamente los signos de puntuación.	El texto presenta más de cinco errores ortográficos. Utiliza ocasionalmente los signos de puntuación.	El texto presenta numerosas faltas de ortografía. No utiliza los signos de puntuación correctamente.
Tratamiento de la información y fuentes (10%)	Se evidencia un uso variado de fuentes fiables. Es original. Interpreta y valora.	Incluye alguna fuente fiable, interpreta y valora.	Utiliza alguna fuente pero no la evidencia. El trabajo contiene mucha información copiada de la fuente.	No menciona/utiliza fuentes bibliográficas originales. El trabajo se limita a copiar y pegar.

1.4 MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

Cuando alguno de los contenidos así lo requiera, se harán controles específicos para su afianzamiento o, si es necesario, recuperación.

El alumno o alumna que quiera subir la calificación final de la materia, podrá hacerlo en la fecha programada para la recuperación final.

1.4.1 PLANES DE REFUERZO EDUCATIVO PARA ALUMNADO CON LA EVALUACIÓN SUSPENSA

El alumnado que sea evaluado negativamente a lo largo del proceso de evaluación continua recibirá la información y las orientaciones necesarias para poder alcanzar los objetivos previstos. El profesorado propondrá al alumno/a actividades de recuperación específicas para reforzar las competencias evaluadas negativamente. Estas se encuentran subidas a la red en una carpeta y el alumnado puede ir realizándolas y autocorrigiéndose. Además, se entregará al alumno/a el plan de refuerzo educativo de la imagen adjunta, en el que se indicará la organización, los materiales y recursos y las observaciones pertinentes.

Tanto en la ESO como en Bachillerato el alumnado con evaluación insuficiente en un trimestre podrá intentar volver a adquirir los saberes básicos en el siguiente trimestre. No obstante, si algún alumno o alumna obtuviera una calificación negativa en dos evaluaciones, tendría que presentarse a la prueba final global..

Por otro lado, el alumno/a que no asista a un examen en la fecha programada de manera justificada, no realizará dicha prueba si el profesorado dispone de otros instrumentos de evaluación que permitan la calificación. Si no se dispusiesen de

instrumentos suficientes, el alumnado realizaría la prueba en una fecha determinada por el profesor a tal efecto.

Como se ha comentado en el apartado anterior, la ausencia continuada puede ocasionar la pérdida al derecho de la evaluación continua. En ese caso, el alumno/a será evaluado mediante una única prueba global a final de curso.

PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO DE EVALUACIÓN SUSPENSA

Alumno/a		Curso		Materia suspensa	
Situación que motiva la adopción de un plan de refuerzo: (indicar nota obtenida en la evaluación, trabajo del alumno/a, esfuerzo, atención, asistencia y cualquier otro aspecto que se considere relevante)					

PLAN DE REFUERZO	
Organización del plan de refuerzo	Contenidos que recuperar, método de trabajo, fecha de examen...
Materiales y recursos	Classroom , libros, recursos digitales...
Observaciones	Si debe trabajar todos los días, consejos...

1.4.2 MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.

El alumnado con la asignatura pendiente de algún curso anterior podrán superar la asignatura pendiente al obtener una evaluación positiva en la primera y segunda evaluación del curso superior en el que se encuentra matriculado. El alumnado recibirá en todo momento recursos para afianzar o adquirir aquellos saberes básicos que no haya podido adquirir en su momento.

PLAN DE TRABAJO RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

“Quienes promocionen sin haber superado todas las materias seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de los mismos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo”.- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

Alumna/o		Curso actual	
Materia pendiente		Curso materia pendiente	

PLAN DE TRABAJO						
	Trabajos, fichas, actividades	Fecha de entrega	Nota obtenida	Exámenes, pruebas orales o escritas	Fecha de realización	Nota obtenida
Primer trimestre						
Segundo trimestre						
Tercer trimestre						

Nota trabajos y fichas	Nota exámenes y pruebas	Nota final
Observaciones		

1.4.3 PLANES ESPECÍFICOS PARA REPETIDORES

Durante las primeras semanas del curso escolar, se analizarán las dificultades detectadas en el alumnado que repite curso. En las sesiones de evaluación inicial se recogerán las condiciones curriculares adaptadas a las necesidades de este alumnado en un plan específico que elaborará el equipo docente. Dicha elaboración estará coordinada por el tutor o tutora del grupo y contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Se elaborará un dossier de actividades de refuerzo por trimestre para el alumnado que presente grandes dificultades en el logro de las competencias y se realizará un plan de seguimiento del trabajo en comunicación con las familias.

1.4.4 PLANES DE REFUERZO EDUCATIVO PARA OTROS ALUMNOS

Por las características especiales de los centros en el exterior y concretamente del nuestro, una parte significativa del alumnado se incorpora al centro sin haber dado nunca francés y tiene la obligación de cursar la materia. Para intentar paliar esta difícil situación en el aula e intentar dar una respuesta más acorde a la situación particular de cada alumno, siempre que sea posible, se procederá a dividir cada

nivel en dos grupos a los que se les impartirá la asignatura a la misma hora. Generalmente, el grupo con más necesidad de refuerzo educativo será menos numeroso, lo que facilitará el apoyo al alumnado.

El alumnado con necesidad de refuerzo educativo dispondrá de material accesible a través de *Google Classroom* para revisar los conocimientos trabajados en el aula.

El profesorado de francés implementará estrategias para mejorar la motivación del alumnado, reforzará la lectoescritura e intentará mejorar la mecánica y comprensión lectora. Además, potenciará la enseñanza cooperativa para permitir que los alumnos con más conocimientos ayuden a los compañeros del grupo-clase que así lo requieran.

Antes de una prueba de evaluación se revisarán en el aula todos los aspectos tratados en clase, prestando especial atención a los alumnos con más dificultad. Si fuera necesario, se adaptarán estas pruebas de evaluación al alumnado recién incorporado al aprendizaje del idioma.

Se ofrecerán actividades flexibles que permitirá a cada uno de los alumnos reaccionar, interactuar y estudiar según sus capacidades. Además, los textos orales, las lecturas y las tareas se diseñarán para satisfacer los distintos niveles de competencia.